



Dirección: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua
Oficina: Subdirección Administrativa
No. de Oficio: ADM-SP-20/2026.
Chihuahua, Chih a 2 de marzo de 2026.

C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito informar a usted de la suficiencia presupuestal en la siguiente partida:

“3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos G. Corriente” por un monto de \$86,000.00 (Ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), recurso que se utilizará para la siguiente contratación:

- Contratación del Servicio de Limpieza para los días 16 al 24 del mes de marzo en las oficinas y diversas áreas del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua por un monto de \$85,250.49 (Ochenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos 49/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido.

Clave Presupuestal	Monto
101-111-101-3581-1	\$86,000.00

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza
Subdirectora Administrativa y Finanzas del
Instituto De Cultura del Municipio de Chihuahua

“2026, año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

Instituto de Cultura del Municipio

C. José María Morelos No. 109 Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 2422 / Tel. (614) 200 4800 / www.icm.gob.mx